Tunja , 16/ Agosto /2023

Señor
MIGUEL HERNANDO ARIAS MORENO

Asunto: Aceptación oferta proceso de mínima cuantía - CONTRATO NO. 402787-2023

Respetado señor :

Le comunico la aceptación de su oferta presentada el día 04 de agosto de 2023, dentro del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACARREO Y TRASPORTE DE MUEBLES Y ENSERES, ARCHIVO Y DEMÁS ELEMENTOS FÍSICOS A CARGO DE LA TERRITORIAL BOYACÁ

Por valor de veinte cinco millones quinientos mil pesos M/CTE ($25.500.000) IVA incluido.

El supervisor que verificará el cumplimiento del objeto y de las obligaciones que hacen parte del presente proceso es YESICA MILENA PACHECO LARA, AUXILIAR ADMINISTRATIVO Dirección Territorial Boyacá.

GARANTÍA EXIGIBLE:

Se exigirá póliza de seguro expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera, que ampare el siguiente riesgo:

- Cumplimiento:

Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Deberá así mismo, tener una vigencia igual a la ejecución del contrato y de sus prorrogas si las hubiere, a partir de su perfeccionamiento y cuatro (4) meses más.

- Obligación estampilla

Dé lugar a ello, el adjudicatario deberá cumplir con la obligación del pago de la estampilla Pro Desarrollo Departamental de Boyacá, posterior a la aceptación de la oferta, de conformidad con la Resolución No. 0018 de fecha 04 de febrero de 2013.

Atentamente,

MAURICIO ELADIO MEJÍA NARANJO
DIRECTOR TERRITORIAL

Elaboró: YENY PATRICIA AMAYA PLAZAS
Revisó: MAURICIO ELADIO MEJIA NARANJO

Elaboró:
Revisó:

Calle 18 N° 11-31 Piso 7, Caja Agraria
Tel 742 2268
Tunja
E-mail: tunja@igac.gov.co
www.igac.gov.co

Powered by CamScanner